

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'10 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'15 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t.

Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. 2'45 y 5'40 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—Santo Tomas apóstol. Este fué aquel discípulo que no se halló con los demás apóstoles cuando les apareció el Salvador por primera vez despues de resucitado, y dándole esta nueva no les daba crédito, cuando de repente se ostenta á su vista el Redentor, y tomándole la mano le hizo tocar sus sacratísimas llagas. Esto fué más que suficiente para que confesase su falta de fe, y que la predicara por la India con ardoroso celo, hasta dar su vida por ella en Calamina.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En San Felipe Neri, empezarán las Cuarenta Horas costeadas por la Asociación de Oracion y Vela; siendo la exposición á las tres de la tarde. Al anocheecer continuará la novena de Belen y la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En San Cayetano, á la Virgen del Amor hermoso.

CÓRTEES.

CONGRESO.

Sesion del día 12 de Diciembre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta la sesion á las dos menos cuarto de la tarde, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario.

(Escaso número de diputados en los escaños. En el banco azul los ministros de Gobernacion, Guerra, Gracia y Justicia, Ultramar y Fomento.

El señor ministro de la Guerra contesta á la pregunta que en la sesion anterior le dirigiera el Sr. Rodriguez Yagüe sobre variacion del uniforme de infantería, y dice que no se ha pensado en semejante variacion.

Contesta asimismo á otra del Sr. Fiol sobre la organizacion del archivo militar, y manifiesta que continuará como ahora.

Varios señores diputados presentan exposiciones á la Cámara.

El general Salamanca pide varios documentos relativos á la eleccion de Gandía.

El Sr. Vivar apoya una proposicion relativa á la compatibilidad con la diputacion, los destinos que en Madrid desempeñan los catedráticos y los ingenieros civiles, proposicion de ley que la Cámara toma en consideracion.

Un señor diputado dirige algunas preguntas al ministro de Ultramar sobre establecimiento de varias sociedades en Cuba y Puerto-Rico.

El ministro de Ultramar contesta á las preguntas anteriores manifestando que las sociedades establecidas en Cuba y Puerto-Rico, lo han hecho con arreglo á las leyes y bajo el amparo de ellas.

El Sr. Canalejas presenta várias exposiciones pidiendo la abolicion total de la esclavitud.

El Sr. Collantes pide pasen á la comision de actas varios documentos relativos á la eleccion de Mataró.

El ministro de la Gobernacion pronuncia algunas palabras como contestacion á los documentos que presenta el citado diputado.

(Con este motivo se promueve un ligero incidente entre el Sr. Collantes y la mesa, incidente que termina retirándole el Presidente la palabra.)

Se entra en la órden del día.

Se da lectura á los dictámenes de la comision de actas, y son proclamados diputados:

D. Francisco de los Santos Guzman, por la Habana.

D. José Garcia Oliver, por Mataró (Barcelona).

D. José Gonzales Roncero, por Algeciras (Cádiz).

D. Felipe Rodriguez y Rodriguez, por la Puebla de Sanabria (Zamora).

D. Juan Cascellas y Tomas, por Vendrell (Tarragona).

Juran dos señores diputados.

Se da lectura al dictámen de la comision referente al proyecto suprimiendo las rifas de caracter permanente.

El Sr. Calderon y Herce combate el primer turno en contra de la totalidad, y alude á una porcion de diputados gallegos que intervienen en el debate.

Queda aprobado el dictámen de la comision suprimiendo las rifas de carácter permanente.

Se da lectura á un voto particular del Sr. Atard al dictámen de la comision, relativo á la reforma de las bases de impuestos de consumos.

(En este momento sólo NUEVE diputados, incluso los de la comision, ocupan los escaños del Congreso).

El Sr. Muñiz, de la comision, impugna el referido voto con datos estadísticos y argumentos que no llegan hasta la tribuna.

El Sr. Atard le apoya y se lamenta de que, desde el día en que se empezó la discusion de los presupuestos, no haya venido ni uno solo á la Cámara para tomar parte en los debates, lo cual califica el orador de desprecio hacia la mayoría y la minoría conservadora.

Con este motivo, se provoca un ligero, pero agresivo incidente, entre el orador conservador y el Sr. Rico, individuo de la comision, que termina despues de pedir el Sr. Atard á la presidencia, que le sostenga en el uso de la palabra.

Con motivo del voto particular presentado y sostenido por el diputado conservador, Sr. Atard, se promovió en el Congreso, á última hora, un incidente, terminando la sesion con el voto de confianza dado por la mayoría al ministro de Hacienda.

El Congreso se reunió despues en secciones.

SECCION EXTRANJERA.

El *Osservatore Romano* y los demas periódicos católicos de Roma refieren en estos términos la audiencia del 13 de Diciembre, cuyo extracto dimos á conocer á nuestros lectores:

«Despues de haber recibido en audiencias particulares y distintas á todos los Arzobispos y Obispos reunidos en Roma para la solemnidad de la canonizacion, Nuestro Santísimo Padre el Papa se ha dignado recibirlos á todos en audiencia general de despedida en la sala del Trono.

«Formaban parte de esta noble y distinguida corona episcopal que rodeaba al Padre Santo los Cardenales Guibert, Arzobispo de Paris; de Bonnechoze, Arzobispo de Rouen; Ledochowski, Arzobispo de Gnesen y Posen, y Parochi, Arzobispo de Polonia.

«Cuando el Padre Santo se hubo sentado en el Trono, el Cardenal príncipe Schwarzenberg, Arzobispo de Praga, primer Cardenal del Orden de Presbíteros, leyó en latin, ante su augusta presencia, el siguiente Mensaje:

»Santísimo Padre:

«Aprovechamos gozosos esta ocasion que se nos ofrece para demostrar ante todos nuestra union con la Sede apostólica, y para manifestar á Vuestra Santidad nuestra obediencia, nuestra devocion y nuestra fidelidad.

«Damos gracias á Vuestra Santidad por haber glorificado, con los honores de la canonizacion, á los Santos que, por sus heroicas virtudes de solicitud por el bien de las almas, de pobreza voluntaria, de mortificacion y de humildad, darán enseñanza saludable á la generacion contemporánea, arrastrada ¡ay! con harta frecuencia por la seduccion de las riquezas, por los atractivos de la voluptuosidad y por los arrebatos del orgullo.

«Nosotros participamos del pesar expresado por Vuestra Santidad de no haber podido, en razon de la penosa situacion en que se halla, dar á esta solemnidad todo el esplendor de que estaba rodeada en tiempos mejores. Mas no por eso apreciamos menos el favor de tener en el cielo nuevos intercesores que lamentarán cerca de nuestro Divino Maestro la

causa de su Iglesia afligida. Dios ve sus sufrimientos, y esperamos que, gracias á la intervencion de estos Santos, se dignará consolarla.

«Ya nos ha dado una prenda infinitamente preciosa de su misericordiosa bondad, eligiendo para dirigir la barca de Pedro un piloto tan prudente como firme y animoso, tan digno del amor y de la admiracion de los pueblos por sus luces como por sus virtudes.

«Por esto, rogamos al Señor que conceda á su Vicario todas las fuerzas necesarias á su Augusto Ministerio y aparte todos los obstáculos que pudieran estorbarlo.

«Viva mucho tiempo Vuestra Santidad para gloria de la Iglesia y para bien del género humano. Continúe largos años haciendo oír al mundo entero la palabra evangélica que le hará comprender que no puede haber paz ni bienestar duradero, ni salvacion para las sociedades humanas, sino en tanto que conformen sus leyes á las de la eterna verdad y de la eterna justicia.»

El Padre Santo respondió con el siguiente discurso:

«Venerables hermanos: La dulce consolacion que nos han dado las solemnes ceremonias realizadas con vuestro concurso, se acrecienta y llega, por decirlo así, á su colmo en este día, mientras os vemos reunidos á Nuestro alrededor y consideramos las graves y sabias palabras que explican la causa y el motivo de vuestra presencia. A todos y á cada uno de vosotros han movido, en efecto, la fe y la adhesion al Vicario de Jesucristo; y, ántes de volver á vuestras diócesis, habeis creido que no podríais hacerlo bajo mejores auspicios que despues de haber renovado el testimonio de vuestra fidelidad para con Nos.

«Ved aquí un indicio manifiesto de la bondad de Dios y un motivo especialísimo de consuelo en medio de vuestras pruebas. No puede haber, en efecto, para Nos nada más satisfactorio ni más deseable que ver á los Obispos de las diferentes Iglesias particulares unirse á Nos con la más entera concordia, para no tener con Nos más que una voluntad y un juicio, no solamente por deber del cargo; sino tambien por un deseo de espontánea y gozosa participacion de Nuestros sufrimientos.

«En esta union íntima, en este concierto unánime de los espíritus, refléjase la imágen y la forma de la unidad admirable y verdaderamente divina de donde la Iglesia católica saca su fuerza y su energía hasta el punto de obligar á sus mismos adversarios á admirar su incomparable grandeza.

«Por esta causa damos gracias á Dios, que es tan rico en misericordia, y á ejemplo de su Hijo le pedimos ardientemente que todos los cristianos del mundo estén perpétua y constantemente unidos y no formen más que uno, *unum sint et sint consummati in unum*. Al propio tiempo os confesamos gustosos Nuestra gratitud y Nuestra benévola caridad, que responde plena y perfectamente á nuestro grande amor.

«Y la necesidad de la concordia de que os hemos hablado, es ahora más grande que nunca, tanto para vosotros como para Nos, porque los que están encargados de los intereses cristianos, tienen que vencer las grandes dificultades y que sufrir los más terribles dolores.

«La guerra á la Iglesia y á Dios mismo se hace ahora con más audacia y licencia quizá que nunca. Todo arde en una guerra sacrilega y detestable cuya fuerza y cuyas llamas son ahora dirigidas con más rudeza contra esta Sede Apostólica. Pero lo más intolerable es que se ataque á esta autoridad divinamente instituida, que en la situacion presente daría la principal y más segura esperanza de salvacion.

«En verdad, si hay algo que pueda reprimir los deseos immoderados de los hombres, y contener en el deber la licencia desenfadada de la muchedumbre, la Iglesia católica puede hacerlo por su virtud, por su doctrina y por sus leyes. Y no son menores la locura y la temeridad de los que persi-

guen con su enemistad y con su odio al Pontificado Romano, el cual debería estar á lo ménos protegido, ya que no por otras consideraciones, siquiera por el recuerdo de los beneficios que le deben los pueblos.

«Y Dios quiera que el pueblo italiano sea el primero á comprender que todo lo que se hace para reivindicar la libertad y los derechos del Pontífice Romano, lejos de ser un peligro para Italia, es para ella una fuente de grandeza y de permanente prosperidad.

«Mientras tanto, venerables hermanos, por lo que á Nos concierne, tengamos todos la resolución constante de permanecer firmes en el deber como en el fin supremo, y de trabajar con mayor solicitud en la salvación de todos los hombres, y hasta en la de nuestros enemigos.

«Nosotros tenemos, en efecto, ante los ojos la enseñanza y los ejemplos del Príncipe de los Pastores, Jesucristo, que cuando era maldito no maldecía á nadie, y que curaba al mundo con su poder divino, aunque el mundo resistiese y repugnase esta curación.

«Es necesario que nosotros nos consagremos así á la salvación de los pueblos, y cuando más Nos ataquen los hombres con violencia, tanto más debemos quererlos nosotros y librarlos con la gracia y los auxilios de Dios.

«Por lo demás, Nos tenemos la confianza de que en esta grande confusión de las cosas y de los tiempos, los ilustres Santos á los cuales hicimos tributar, hace algunos días, los honores celestes, nos procurarán, así como á toda la Iglesia, apoyo oportunísimo. Con esta lisonjera esperanza, como prenda de los bienes celestiales, y como testimonio de Nuestra especial benevolencia, os concedemos de lo íntimo del corazón, venerables hermanos, así como á los pueblos confiados á vuestra vigilancia, la bendición apostólica.»

SECCION NACIONAL.

POLÍTICA DEL DÍA.

Diferida la crisis, según parece, por algunos días, y no habiendo sesiones de las que el señor Galdo llamó ayer *corridas extraordinarias con banderillas de fuego*, el asunto del día es para la gente liberal, el de la excomunión de los periódicos de Santander.

Noticias acerca de ese asunto, que parecen serias y son completamente ridículas.

Dice *El Liberal*:

«En cumplimiento de lo acordado en el último Consejo de ministros, el Sr. Alonso Martínez visitó al Nuncio de Su Santidad, con quien celebró una detenida conferencia acerca de la ex-comunión lanzada por el Obispo de Santander.

A pesar de lo que indica un periódico de la noche, éste y no otro fué el principal asunto que se trató, añadiendo los ministeriales que el ministro encontró al representante del Papa dispuesto á buscar una fórmula conciliatoria, que ignoramos cuál puede ser.»

Dice *La Correspondencia*:

«Entre tanto, la noticia primera que circuló en el salón de Conferencias fué la de una celebrada por el Obispo de Santander con el Sr. Alonso Martínez.

—¿Qué hará el Gobierno?—se preguntaban algunos ministeriales.

—Nada,—contestaban las personas autorizadas,—porque el Obispo ha obrado dentro de sus atribuciones.»

Esto último es lo único serio, lo único digno y lo único exacto, serio y digno, resulta que todo lo demás es lo contrario.

Incluso lo que hayan dicho y hecho el Consejo de ministros y el ministro de Gracia y Justicia, y empezando por ello, si es que algo de lo que se cuenta que han dicho y hecho es cierto.

Pero entre esas noticias ridículas hay una que acaso también lo sea, pero que tal vez entrañe gravedad.

Ya la reproducimos y la comentamos en otro lugar; pero conviene repetirla y comentarla aquí nuevamente.

La Voz Montañesa, de Santander, uno de los excomulgados, dice, y lo copian aquí sus congéneres:

«El domingo será un día de batalla.

En todas las iglesias de esta capital, bajo pretexto de explicar el alcance que tiene la excomunión que nos ha lanzado el señor Obispo, se pronunciarán sermones cuyas consecuencias no nos atrevemos á predecir.

Cumplimos con nuestro deber advirtiéndolo á las autoridades para que fijen su atención en que somos

los provocados, y en que los ánimos se hallan excitados, ya en uno, ya en otro sentido.

Fijense, y obren en consecuencia.»

La cosa es clara y no puede engañar á nadie; se quiere producir mañana alborotos en las iglesias de Santander para sacar de ellos el provecho que haya lugar.

Pero se han descubierto demasiado y demasiado pronto.

Si mañana se diese el menor escándalo en Santander, el responsable de este escándalo sería el gobernador, y más que el gobernador, el Gobierno.

Porque si es claro como la luz meridiana que los excomulgados la quieren armar, es más claro todavía que con sólo quererlo, lo habrán evitado el gobernador y el Gobierno.

No hay cuidado de que sólo con que se sepa que el gobernador sentará la mano, se encuentre uno solo de esos bravucones excomulgados que se ponga á su alcance.

Conste esto por lo que pueda suceder mañana.

A nosotros se nos ocurre una cosa para dar una satisfacción doble á los bravucones excomulgados de Santander; satisfacción á sus *doctrinas tolerantes* y á sus institutos belicosos.

Reúnanse en *meeting*, llamen á él á los pastores y pastoras protestantes tan *intolerantemente* expulsados de Unzué, y váyanse todos en son de misioneros conquistadores al pueblo de Navarra ya citado, ó á cualquier otro, que para el caso todos los de Navarra son lo mismo.

Los pastores ó las pastoras les arengarán, y si sus exhortaciones no son oídas ó no producen efecto, los bravucones excomulgados de Santander se encargarán de *imponerles* la tolerancia con los medios á que aluden sus periódicos.

¿Quiéren más?

Pues hay más ventajas.

Con la salida de Santander de esos bravucones excomulgados, Santander ganaría mucho, y esto sin que los pueblos de Navarra á que trataron de imponer sus doctrinas perdieran nada.

Entre el venerable Obispo de Santander y los excomulgados, no hay otra relación posible que la de la sumisión de los segundos; con lo demás que puede suceder, ni el Prelado ni el Clero tienen que ver nada.

El responsable de todo es el Gobierno.

Por eso decimos que en todo caso con quien tienen que entenderse los excomulgados de Santander, es con los *excomulgadores* de Unzué.

Vayan vayan allí.

Por lo demás, la prueba es buena.

España es una nación católica, y Santander es un pueblo católico, y los hijos de los que vencieron á los árabes, turcos y protestantes, no retrocederán ante los que trajeron á Amadeo y aclamaron á Castelar.

El periódico gallego, condenado por el Cardenal Arzobispo de Santiago, murió.

El periódico de Soria, condenado por el señor Obispo de Osma, ha muerto.

Y los periódicos de Santander morirán ó se reformarán.

Al tiempo.

MADRID 17 DE DICIEMBRE.

De una carta del *Figaro*, tomamos los siguientes interesantes párrafos.

«Sobre el trono pontificio se leía esta inscripción: *ubi et Petrus ibi Ecclesia*, lo cual quiere decir que si el sucesor de Pedro juzga mañana necesario salir de Roma, la Iglesia saldrá con él, y le seguirá donde vaya y se fijara donde el Papa se fije.

Una coincidencia que en Italia pueblo religioso, ha producido gran sensación. Tan pronto como las trompetas de plata anunciaron la promulgación de los decretos de canonización, empezó un repique general de campanas en todas las iglesias de Roma, y con sorpresa general, al repique de campanas se unió el estampido del cañón. Era que los artilleros habían salido á hacer ejercicios de fuego en Montemarin y los ejercicios empezaron tan á tiempo, que parecían, y fueron de hecho, brillantes salvas en honor de los santos.

Leon XIII conllevó valerosamente las fatigas de la ceremonia en aquella sala llena de asistentes, y en que había millares de cirios encendidos; pero algunos Cardenales y Prelados se sintieron mal.

Concluida la ceremonia, el doctor Cecca mellile preguntó al Papa si se sentía cansado.

—Yo,—respondió el Papa,—nada; volvería á empezar.

—Vuestra Santidad tal vez,—respondió el sábio doctor;—pero no sé si muchos Cardenales y Prelados tendrían la misma resistencia.

La fiesta de los nuevos santos se ha fijado el 16 de Abril para San Benito Leblae; el 23 de Mayo para San Juan de Rossi; el 7 de Julio la de San Lorenzo de Brendiri, y el 18 de Agosto para Santa Clara de la Cruz.

—Según noticias telegráficas, uno de los ángulos de la catedral de Sevilla amenaza ruina. El gobierno ha dispuesto que salga esta tarde en el tren expreso un arquitecto y verifique el oportuno reconocimiento. La España católica acudirá seguramente á salvar de la ruina más ó ménos inmediata, á aquel soberbio y majestuoso edificio, admiración de propios y extraños.

—Una comisión de hombres de ciencia ha llevado al gobierno un proyecto de conservación de las históricas ruinas del alcázar de Segovia; consignando como cantidad necesaria, el crédito anual de 20.000 duros. Los recursos que solicitan como indispensables, se concederán por el poder público y los trabajos comenzarán en breve.

—En los arsenales de Francia están construyéndose diez buques acorazados de primera clase, los cuales serán artillados con enormes cañones de 34 centímetros.

La industria particular va á fundir dichas piezas de acero, número de 27, y el importe de cada una será próximamente de 300 á 400.000 francos.

También van á fabricarse 300 cañones de acero, de 10 y 16 centímetros, destinados á los cruceros, avisos, cañoneros y compañías de desembarco.

GACETILLA LOCAL.

MATRIMONIO CIVIL.

IV.

(CONCLUSION.)

Es un duro golpe contra todas las religiones, y directamente contra la Católica.

La vida de la religión es la fe; la ley que ataca la fe, persigue la religión. La perfección del matrimonio consiste en la fidelidad y duración del contrato; la necesidad de repetirlo arguye desconfianza, flojedad ó imperfección, en el primero. Si esto es respeto á la Religión, venga Dios y véalo. Si los jefes del Estado, los representantes de la Nación, los padres y legisladores de la Patria, la sabiduría, la prudencia y la virtud personificadas, tienen en nada la palabra y el juramento empeñados ante Dios y sus ministros, ¿qué han de opinar los demás? Tales ejemplos matan la fe; son en descrédito de la Religión, y acaban con el temor de Dios. No hay para qué tenerles envidia, cuando la fe en Dios haya desaparecido de entre los hombres; Dios no habrá perdido nada, pero tampoco habrá para qué arrendar la ganancia á nadie.

Pero el tiro va recto contra la Iglesia Católica.

Entre nosotros, en Europa, todas las sectas notables proceden del Catolicismo. Este, desde su establecimiento sobre la tierra, ha vigilado de un modo especial sobre la constitución de la familia. En Trento últimamente, lo más escogido de sus ministros dió la última mano al contrato matrimonial, embelleciéndole con toda la posible pompa y formalidad exterior. El clero parroquial ha llevado en paz y en guerra, en buenos y malos tiempos, con celo, con escrupulosidad, los libros de bautismos, defunciones, matrimonios, etc. Los Principes de la Iglesia han sellado con su v. b., ó corregido con su alto saber, los trabajos de un pobre Vicario de aldea. El gobierno ha sido completamente obedecido á pesar de sus progresivas exigencias, y el pueblo satisfecho.

Pero no basta hacer el bien, no basta haber empezado mucho antes de nuestra civilización á llevar curiosos registros que la han preparado; hay ojos que no quieren ver la felicidad de la Iglesia, corazones que no pueden tolerarla. Sin motivo alguno razonado, aun en perjuicio del mismo erario, han dicho: «Montemos registros civiles, separémonos del clero; ni participar queremos de sus bondades; asilémole del pueblo, que para nada lo necesitamos; y caerá seguidamente su influencia; secularicémoslo todo, la enseñanza, el cementerio, el registro; encerrémosle en el breve recinto del templo; y en un sólo día, en un sólo momento arderá Troya; «oprimamos al justo, y no habrá quien sea contrario á nuestras obras.» Todo esto obedece á un plan completo, tenebroso, bien preconcebido, cuyo resultado final es vivir sin fe, sin culto, sin Dios, circunscribirnos á la tierra, y no hablar ya más del cielo. Mucha tela tienen cortada, y trabajo les ha de dar el hilvanarla, porque el que está en los cielos, los burlará, los quebrantarás como vaso de barro; serán un momento exaltados y elevados, pero, pasado éste, desaparecerán, dejando sólo un recuerdo de ignominia.

Es el triunfo de los pocos, etc.

Tiempo es de dejar este terreno, para penetrar un momento en el verdadero fondo de la cuestión.

El matrimonio civil es una etapa, una piedra, aunque no pequeña, del edificio negativo, que más bien debiera llamarse *disolución* social. A él seguirá el divorcio, «las mujeres que matan, y las mujeres que votan» (Dumas), «la mujer igual al hombre» (E. Girardin); en una palabra, avanzaremos hasta trocar todos los papeles. La mujer ocupará la cátedra, el foro, la representación nacional, el poder supremo. ¿Por qué no? ¿Y los hijos, la familia, el hogar, la ruca? Estas son chocheas, anti-guallas. En caso de divorcio, ¿con quién van los hijos? Girardin contesta: «Claro, con la madre (no fué león el pintor); indudablemente ella es el calor de la familia... Ya veremos, el tiempo lo descifrá. Los bárbaros están ya á nuestras puertas. Se han ensayado las candidaturas muertas y las pretensiones de Luisa Michel. No hay necesidad de perder el tiempo en vanas profecías. El gran maestro es la experiencia que no tardará en hablar. Si quien siembra vientos, recoge tempestades, el que siembra huracanes, ¿qué recogerá? Queda la parte lastimosa, que es la participación de la pena, aunque se haya luchado á brazo partido contra la culpa.

Este es mi pobre sentir. La falta de tiempo (por que me debo á mis feligreses) y de práctica en el escribir me lo hacen presentar tan incorrecto y mal pergeñado.

El matrimonio debe ser religioso; nuestra palabra la debe guardar Dios, que todo lo ve, infinito en premios y en castigos. Sólo el que no crea, debe estar obligado á celebrarlo ante la autoridad civil, Consérvese, si se quiere, el registro, aunque no deja de ser una desconfianza de la ciencia, bondad y exactitud del clero parroquial. Toda otra ley es injusta, etc., multiplica los conflictos, pone en pugna la autoridad y la Religión, en menoscabo por de pronto de su respectiva influencia. El modo de remediarlo es obvio. En caso de insistir en el empeño, sólo Dios sabe á quién tocaría perecer en la demanda.

UN VICARIO.

La Opinión escribe ayer un conato de defensa de la gallarda y consecuente conducta del diputado por Mallorca D. Joaquín Fiol, á quien cabe la honra *envidiable* de haber hecho uso de la investidura con que le distinguieron sus compatriotas, abogando en el seno de la representación nacional por la demolición de un monumento artístico que es gloria y ornamento de esta su patria, y, como si esto no

bastara, ha puesto su firma en un voto en que se piden impuestos onerosos, arbitrarios é injustos sobre lo más santo y respetable que hay en el mundo: la caridad para con los difuntos, y los legados piadosos de los que pasan á mejor vida.

El único argumento que emplea *La Opinión* se reduce á darnos noticia de que el Sr. Fiol es partidario de la libertad de cultos. De manera que, según el colega, la libertad de cultos debe traducirse en odio, ultraje y persecución á los sentimientos religiosos tan proverbiales en nuestros católicos isleños.

Nosotros ya lo sabíamos. Pero bueno es que el colega lo confiese; bueno es que lo sepan los que cándidamente creyeron que en el Sr. Fiol, la libertad de cultos pudiese interpretarse por respeto y deferencia á los sentimientos religiosos, cualesquiera fuesen, de sus electores. Bueno es, en fin, que la atención pública se fije en el enlace, no fortuito, que un Diputado por Mallorca nos ofrece de la ofensa á la religión con la injuria á las artes.

El telegrafo nos ha anunciado que el Sr. Fiol ha salido de Madrid. Viene á descansar de sus fatigas parlamentarias. Duerma el Sr. Fiol sobre sus laureles... Mallorca *agradecida* velará su sueño, que es de esperar sea eterno.

Se nos remite para su inserción lo siguiente:

«Por carta recibida estos días vemos por desgracia confirmada la triste noticia de haber naufragado en las aguas de New-York el buque de esta matrícula, bergantín *Salas*, y de haber sucumbido en él su por todos conceptos digno capitán, D. Andrés Oliver, jóven acreedor por cierto á mejor suerte.

Su muerte ha llenado de honda pena á cuantos tuvieron ocasión de tratarle, dejando un vacío inmenso en el corazón de los que se honraban con su amistad, y que admiraban en él al amigo franco y leal, en quien no tenía cabida ni la doblez ni el engaño. Afable, atento y modesto, se había granjeado la estimación de todos los que le conocían, como claramente lo dice la ilimitada y ciega, pero justísima confianza que en él depositara, quien, sin otra garantía que su probidad, honradez y vasta instrucción, le confió el bergantín luego de salido capitán. Si á todo ello añadimos la circunstancia de contar apenas 25 años y pertenecer á una familia que solamente en él podía cifrar su felicidad y bienestar, comprenderemos mejor la afligidísima si-

tuación de sus inconsolables padres, á quienes enviamos nuestro más sentido pésame.

Que Dios le haya acogido en su seno.»

Acerca del naufragio del bergantín *Salas*, de que acabamos de dar cuenta en el anterior escrito, leemos en un periódico de la Península la noticia que confirma tan sensible siniestro, la cual no quisimos ayer publicar por no producir alarma en las familias de los desgraciados capitán Sr. Oliver y marinero que perecieron. Pero hoy, que al parecer ya se ha divulgado algún tanto por esta ciudad tan triste noticia, nos hemos decidido á darle publicidad en nuestras columnas para que las familias de los naufragos que fueron salvados por un buque alemán no sean sorprendidas con exagerados relatos, y puedan por lo mismo estar tranquilas y seguras de que llegaron á Nueva-York el día 26 del mes próximo pasado.

Dice así la referida noticia:

«Los tripulantes del bergantín español *Salas*, del Sr. *Salas*, de Mallorca, que naufragó el 24 del mes pasado frente al cabo de Deslaware, dos días después de su salida de Nueva-York, llegaron á este puerto el 26 en la barca alemana *Hedwig*.

El buque naufrago llevaba cargamento de petróleo para Mallorca. Efecto del temporal, comenzó á hacer agua, y cuando tenía 12 piés en la cala, sus tripulantes hallaron la salvación en esta barca, no sin que zozobrara un bote y perecieran el capitán D. Andrés Oliver y un marinero. El *Salas* se fué á pique.»

Con profundo sentimiento hemos sabido que se han administrado los Santos Sacramentos á nuestro apreciable y distinguido amigo D. Antonio de Verí.

Suplicamos á nuestros abonados que le tengan presente en sus oraciones.

Con su *malicia* acostumbrada escribe ayer el *Diario* las siguientes líneas:

En lugar de la *Lucrecia* se representó anoche la *Lucrecia* en el Teatro principal. La concurrencia fué escasa, sin duda porque muchas familias habrán tenido que hacer gastos extraordinarios para asistir á las funciones en que ha de cantar el célebre Gayarre.

Este suelto puede arder en un candil.

Ayer tarde zarpó para Mahon el vapor-correo *Menorca* con la correspondencia, 27 pasajeros, carga y mercancías.

136

VICTORINO

UNA TENTACION.

VII.

4 de Diciembre.

—En verdad que esta vez de buena me he librado, me decía yo á mi mismo en los días siguientes, mientras combatía una aguda fiebre ciliar, que me hizo guardar cama hasta el domingo de pasua.—Ciertamente que tuve buenas Pascuas. Tal era por lo común el exordio con que yo empezaba á repasar el laberinto de mis cosas y á fabricar después mil castillos en el aire, sacando por resultado mi cabeza cada vez más caliente y mi mente cada vez más confusa. Una cosa aumentaba en gran manera mi inquietud, y era la duda de si debería descubrir á mi madre á lo menos algo de lo que me había pasado. Bien que la dificultad no estaba en sólo esto, sino también en decirselo de modo que no le

133

Ó VICIITUDES DE UN JÓVEN ROMANO

y á la que tú, por un inocente engaño, das el bello, el pío, el santo nombre de Madre. Victorino, mira lo que haces.
—¡Vileza!—interrumpió yo levantándome encolerizado;—¿ál insulto añadir el desprecioso?

—Sosígate, sosígate no te enfurezcas; ten bien presente estas cosas, que día vendrá en que no te será inútil el recordarlas.

Esta monstruosa alternativa de maneras, ahora suaves, ahora duras, ya cariñosas, ya tiránicas, ya burlonas, ya severas, tan pronto cruces como cariñosas, me llenó de pasmo y asombro, de modo que yo estaba como fuera de mí. Las lágrimas se estancaron, yo ya no sollozaba, la vista se me turbaba, así es que después de un breve rato, en que estuve como preso de un sueño terrible, pedí que, por misericordia se me dejase marchar á mi casa. Mi oprobio no consintió y me dió un beso. Me echo á sus piés, le suplico, le conjuro que por amor de Dios, se compadezca de mi pobre familia, la que, si yo no volvía á casa, sería traspasada de amargura. El se sonrió, me abrazó y me levantó del suelo. Mas con el abuso, el sufrimiento se convierte en furor. Enmudezco, pisoteo la

139

Ó VICIITUDES DE UN JÓVEN ROMANO

132

ONTOLOGIA

su pecho yo? ¿en las garras de un asesino?—murmuré entre dientes, y prorumpí en un copiosísimo llanto.
—Pero, ¿por qué lloras?—me preguntó con acento cada vez más dulce.
—Pensad que yo tengo una madre viuda y dos hermanos huérfanos y sin amparo, y que yo soy su única esperanza.
—Bah, bah; ¿qué madre hablas tú, tontuelo?—respondió con gravedad propia de un saltimbanquis.—Persuádetelo; la viuda Melissa no es... yo sé quién es tu verdadera madre, tú eres hijo de más altos destinos. Generosa es la sangre que corre por tus venas. Desde tu nacimiento fuiste señalado como víctima á la gran madre, á la patria, á la Italia que rodeó tu cuna de un impenetrable arcano y conserva tu vida á condición de un tremendo secreto. Este secreto yace sepultado en el seno de unos pocos; y en parte en el de aquella, que fué tu nodriza

—¿Qué novedad me traes?—continuó.
—Ninguna, más que la restitución del dinero que vos habéis reclamado, y que aquí tenéis íntegro, según me lo entregasteis.— Diciendo esto puso el portamonedas sobre una pequeña mesa.
—¿Qué? ¿principiamos de nuevo?—replicó él poniéndose feroz.—¿permanecerás todavía en tu obstinación?
—Perdonad, caro Señor, si yo no puedo darne razón ni de vuestra conducta, ni de vuestros reproches. En primer lugar, ¿quién sois vos? pues yo no tengo el honor de conoceros. Y por otra parte, ¿contratá con vos algún empeño? no seguramente; porque yo no podía; y aun cuando hubiese podido ó querido, no era prudente el que yo me ligase con un desconocido. El ítem pasado dije claramente que no me era posible complacer con mis servicios; os manifesté las ra-

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 19 á las 5:15 t.

(Recibido el 19 á las 9:30 n.)

En el Congreso el Sr. Camacho defiende sus planes de hacienda y considera equitativos los nuevos impuestos.

En el Senado el Sr. Galdo pide que se mejore la situacion de los maestros.

Han ocurrido inundaciones en la Argelia: 200 ahogados.

3 por 100: Interior 32:75.—Exterior 33:25.—Bonos 103:10.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado . . .	32:45
Id. id. fin corriente . . .	32:50
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 60 . . .	65:35
2 por 100 amortizable . . .	51:50
Banco de España . . .	496:00
Bonos del Tesoro . . .	103:10
Paris 3 p 100 interior contado . . .	30:125
Palma 3 p 100 interior contado . . .	32:50
Barcelona 3 p 100 interior contado . . .	32:525
Coloniales . . .	133:62
Nortes . . .	147:25
Empréstito de Cuba . . .	103:60
Francias . . .	145:00
Alicantes . . .	119:50

Palma 20 de Diciembre de 1881.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 19.

De Cette en 4 dias jabeque Dolores, de 67 ton., capitán D. Bartolomé Alemañ, con 7 mar. y pipas vacías.
 De Santa Pola en 2 dias polacra Jóven Beatriz, de 195 toneladas, cap. D. Jaime Gazá, con 12 mar., 1 pas. y lastre.
 De Cartagena en 3 dias balandra San José, de 52 ton., patron Gabriel Vives, con 6 mar. y cebada.
 De Cullera en 2 dias laud Pamela, de 34 ton., pat. Jaime Felany, con 5 mar., arroz y efectos.
 De Mahon en 2 dias goleta Rayo, de 53 ton., pat. Gabriel Marzal, con 6 mar., habas y efectos.

De Argel en 6 dias laud San José, de 21 ton., pat. Juan Porcel, con 6 mar. y salvado.

De Cullera en 1 dia laud San Antonio, de 47 ton., patron Juan Alberti, con 7 mar., arroz y efectos.

De Alicante en 1 dia bergantin Paco, de 147 ton., capitán D. José Bauzá, con 9 mar. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 19.

Para Cette bergantin goleta frances Tres Hermanos, de 124 ton., cap. M. Henrig, con 5 mar. y vino.

D. José de Lanzas Torres, Juez de primera instancia del Distrito de la Catedral del partido de la Ciudad de Palma de Mallorca y su término.

En virtud del presente edicto, se sacan á pública subasta por término de veinte dias una finca perteneciente á Amador Torres y Calafat, situada en la villa de Valldemosa, que consiste en una carrera ó patio, con casa, formando dos habitaciones compuestas de bajos y un piso cada una, calle de la Plaza, ántes plaza pública, números trece y quince, que linda por la derecha entrando, la carrera, con casas de Juana Ana Lladó, y la casa con otra de Juan Palmer, por la izquierda con las de Bartolomé Lladó la carrera, y con corral de Juan Palmer, la casa, y por el fondo con la calle de la Rosa, quedando justipreciada dicha finca en la cantidad de tres mil pesetas. Y queda señalado para el remate el dia veinte y nueve de Diciembre próximo, á las once de su mañana, en los estrados de este juzgado, siendo de cargo del comprador los gastos de la subasta y remate, alodio, escritura de traspaso y demas anexo á la transferencia de la propiedad, debiendo todo postor depositar en la mesa del juzgado el diez por ciento del justiprecio que se devolverá no obteniendo el remate y en otro caso será á cuenta del precio. Palma veinte y nueve Noviembre 1881.—José de Lanzas Torres.—Por su mandado, Ramon Mariano Ballester.

FERRO-GARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º Enero de 1882.

TRENES REGULARES.

De Palma para Manacor y La Puebla 3:25 (mixto)—8:40 mañana—2:45 tarde.
 De Manacor para Palma y La Puebla 3:50 (mixto) 8 mañana—3:15 tarde.
 De La Puebla para Palma y Manacor 4:35 (mixto) 8:25 mañana—3:35 tarde.

TRENES PERIÓDICOS.

Los Juéves de Inca á Palma 2 tarde.
 Los Sábados de Palma á Inca 2 tarde.
 Los Domingos de La Puebla á Palma 5 tarde.
 Palma 19 Diciembre de 1881.—El Director General—Guillermo Morágués.

BANCO DE LAS BALEARES.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado que se haga efectivo el pago del segundo dividendo de 10 pesetas por accion, en los dias que median del 21 al 31 de Marzo de 1882, lo cual se anuncia al público en cumplimiento del artículo 9 de los Estatutos. Palma 20 Diciembre 1881.—El Director General, Canals.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE PALMA.

Esta Academia vacunará gratuitamente en Montesion mañana miércoles á las once de la misma.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Palma 20 Diciembre de 1881.—El Secretario de gobierno, Domingo Escafi.

VINOS.

En el almacen de la casa del Excmo. Sr. General Con-toner, calle de San Jaime, se vende la acreditada Malvasia de Bañalbufar á 12 reales el litro, y el Moscatel á 4 reales el litro.

Tambien se venden en dicho almacen botellas de Malvasia.

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy martes 20 Diciembre de 1881.

Segunda funcion Gayarre.

(Fuera de abono.)

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del maestro Donizetti, LA FAVORIVA.

Entrada general 4 pesetas. Al paraiso 2:50 pesetas. Medias entradas al paraiso 1:50. A las 7 y media.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

El miércoles se reproducirá la celebrada comedia *La escala de la vida*. A la mayor brevedad estreno de *Haroldo el normando*.

Tip. CATÓLICA BALEAR, FORTUNY—6.

Recuerdo confundidamente que ya no cuidaba de mí, ni de mi suerte y que sólo estaba fijo con el pensamiento en mi madre, que me parecía estar viendo morir de angustia en aquella noche. Con paso trémulo me arrojé á una ventana, para ver si podría saltar desde ella, pero la altura era grande y ademá la calle estaba llena de gente, que

Me hallé entónces en una espaciosa habitacion, cuyo mueblaje, apenas iluminaba el débil rayo del crepúsculo. Describir el aludimiento y conmocion que en aquel momento turbaron mi ánimo, los horribles espectros que cruzaron por mi mente, es cosa superior á mis fuerzas.

Voy al instante.—respondió.—En seguida cogiéndome fuertemente por un brazo, recorrió una cortina, abrió una pequeña puerta y dándome un empujon.—Ahí te quedas, me dijo con tono amenazador: si aun rehusas, eres muerto.—Y luego cerró y dió vuelta á la llave.

134 TORINO

135 Ó VICISTITUDES DE UN JÓVEN ROMANO

concurría á los fuegos artificiales en la plaza del Pópolo. Desfallecido y perdida toda esperanza me dejé caer en la primera butaca que encontré y me encomendé á Dios, á la Virgen y á mi ángel custodio con todo el fervor de mi corazon. Y como con la vehemencia de la oracion yo cruzaba las manos, extendía y levantaba los brazos al cielo, sucedió una vez que al bajarlos tropecé con un objeto de metal que sobresalía sobre la pared; era el puño de un pestillo. Me levanté en seguida y reconozco una pequeña puerta, busco con las manos la cerradura, y descubro que no está cerrada con llave. Con el mayor silencio y cuidado abro la puerta, y paso á otra habitacion alumbrada por una lámpara. Me adelanto con las puntas de los piés y penetro en otra sala solitaria; aplico el oído y por el cercano murmullo y por la puerta reconozco ser la misma en que dejé el sombrero. Efectivamente, miro al rededor, lo veo, lo cojo, y con paso firme me dirijo hacia el corredor de la entrada. El paje se inclina, me da las buenas noches, me abre y yo, ¡oh! finalmente soy libre, estoy fuera.

¡Santo Dios! todos los miembros se me quedaron como helados, retrocedí con horror, como si hubiese pisado una serpiente, y aterrado me abandoné sobre un sillón, sin fuerza, sin vista y sin voz. El tirano viéndome reducido á este extremo, dejó el arma, se me acerca, me coge las manos y con voz cariñosa.—Ea Victorino,—me dice, acariñándome y estrechando mis manos contra

—No, te repito, eres mi prisionero y morirás. De aquí no se sale, ¿entiendes? —Entónces he caido en manos de una garfilla—contesté ya atrevidamente; pues vive el cielo! que no sufriré este abuso.—y esto diciendo me abalanzo á la puerta para abrirla. El desconocido por su parte da un rugido, se precipita sobre mí, me sujeta por la espalda y me hace retroceder; toma de un saco pendiente de un gancho una pistola, me la apunta á la garganta y grita:—¡delante ó disparo!

136 VICISTITUDES DE UN JÓVEN ROMANO 131

El semblante y el acento no parecían de hombre que se chancease. Tambien yo me irrité, pero sin perder la serenidad y le su- pliqué de nuevo con buenos modales que me permitiese marchar.

137 VICISTITUDES DE UN JÓVEN ROMANO 132

—Mira, ya ha soltado la lengua la co- torrita. ¡Qué discurso!—añadió con cierta risa sardónica acompañada de gesto de ironía. Ahora me toca á mí. Sábetelo, pues, jovencillo, que el otro dia no hice caso alguno de tus disculpas, que tomé como puras ceremonias, y por esta razon no me cuidé de hacer más gestiones. Mañana me es forzoso partir, y, sin embargo, yo no puedo prescindir de un jóven de tus condiciones; tú no te explicaste entónces como debías; de consiguiente tuya es la culpa y tú la repararás. Señor mío, se me hace tarde, —dije levantándome,—quedo muy obligado á vuestros favores y permitidme que no os moleste más. —¿Qué? qué... qué... gritó él puesto de pié y lleno de ira, ¿marcharte? de aquí no se sale hasta mañana por la mañana que subirás conmigo al coche, y quieras ó no quierás serás de los míos.